

CONCHALI, 19 AGO 2024

DECRETO EXENTO N° 925

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N° 1610 del 29.12.2023, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2024; Decreto Exento N° 01 de 02.01.2024, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2024; Decreto Exento N°82 del 22.01.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N°1; Decreto Exento N°278 del 19.03.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 2; Decreto Exento N° 305 del 26.03.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 3; Carta de fecha 18.03.2024 de la Unión Comunal de Junta de Vecinos; Decreto Exento N° 370 del 09.04.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 4; Resolución Exento N° 3061 del 28.03.2024 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Decreto Exento N° 393 del 16.01.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 5; Memorándum N° 476 del 04.04.2024 de Personal y Remuneración; Decreto Exento N° 427 del 24.04.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 6; Resoluciones N° 5 del 14.02.2024, Resolución Exento N° 3811 del 12.04.2024, Resolución Exento N° 3701 del 09.04.2024; Decreto Exento N° 442 del 29.04.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 7; Resolución Exenta N° 3460 del 08.04.2024 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Resolución N° 3700 del 09.04.2024 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Decreto Exento N° 509 del 14.05.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 8; Certificado de la Situación Presupuestaria a la fecha de Presentación de la Modificación N° 9/2024 del 16.05.2024; copia Memorándum N° 145 del 15.05.2024 de Administración Municipal; Informe Técnico Obra Mitigación Cerro Tololo entre Catalina y General Gambino, Comuna de Conchalí del 14.05.2024; Decreto Exento N° 661 del 17.06.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 9; Minuta Servicios Profesionales Numeral 7; Modificación Presupuestaria N° 10 de Secretaría Comunal de Planificación; Minuta Mod. Presupuestaria de la Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato; Decreto Exento N° 676 del 21.06.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 10; Modificación Presupuestaria N° 11 de la Secretaría Comunal de Planificación; Memorándum N°552 del 22.05.24; Memorándum N°731 del 03.06.24. de la Dirección de Administración y Finanzas; Copia de Decretos Exentos N°586 del 22.12.23.y 581 del 20.12.23.; comprobante de ingreso N°4806835 del 31.05.24.; Decreto Exento N° 704 del 27.06.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 11; Minuta Mod. Presupuestaria de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Decreto Exento N° 759 del 15.07.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 12; Decreto Exento N° 784 del 22.07.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 13; Minuta MP 14; Decreto Exento N° 785 del 22.07.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 14; Modificación Presupuestaria N° 15 se rechaza en sesión de concejo del 19.07.2024; Minuta MP16; Decreto Exento N° 794 del 24.07.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 16; Decreto Exento N° 846 del 31.07.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 17; Minuta MP 18; Decreto Exento N° 900 del 12.08.2024 Aprueba Modificación Presupuestaria N° 18; Memorándum N° 340 del 13.08.2024 de la Dirección de Rentas Municipales; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N°

19/2024, de acuerdo a lo siguiente:

I. Municipalidad de Conchalí					30 de julio 2024				
Comité de Hacienda					Modificación Presupuestaria N° 19				
					(MS)				
Subt.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
AUMENTA INGRESOS					106.500				
03	03	002			Saldo Impuesto territorial	864.500	106.500	971.000	1
DISMINUYE GASTOS					146.000				
	01	001	001		Sueldo Base	1.437.000	46.000	1.391.000	2
	01	001	007	001	Asignaciones del DL N°3551, de 1981	1.601.000	100.000	1.501.000	3



2

AUMENTA GASTOS					252.500			
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Código de trabajo.	56.000	46.000	102.000	4
21	03	005		Suplencias y Reemplazos	150.000	100.000	250.000	5
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	263.450	106.500	369.950	6
1	Se aumenta ingreso, correspondiente a la cuenta saldo impuesto territoriales. Dicho aumento esta dado por el factor promedio de los últimos dos años (2022-2023), además existe un crecimiento en los ingresos de enero julio 2024 en un 20%							
2	Disminuye gasto, Recursos que se tornan disponibles porque el presupuesto anual de personal se efectúa considerando la planta completa, y en los hechos permanecen cupos disponibles							
3	Disminuye gastos, Recursos que se tornan disponibles porque el presupuesto anual de personal se efectúa considerando la planta completa, y en los hechos permanecen cupos disponibles							
4	Se aumenta gastos, para financiar Personal Médico Gabinete Psicotécnico Licencia de conducir y Código del trabajo temporada piscina diciembre 2024.							
5	Se aumenta gastos, para suplencias.							
6	Se aumenta gasto, Para los funcionarios municipales con beneficios de incentivo al retiro, que son de cargo Municipal.							

2024.

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RVF/DBF/jqa
TRANSCRITO A:

Adm. Municipal – Alcaldía – As. Jurídica
Control – Adm. y Finanzas – SECPLA
O.P.I.R. - Sec. Municipal – Rentas Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./



RENÉ DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí



Dirección de Rentas Municipales

MEMORANDUM N° 340/2024

Conchalí, agosto 13 de 2024

De: Director de Rentas Municipales

A : Secretario Municipal

Ant: MP N° 19/2024

Mat: Lo que indica

Estimado Director, por intermedio de la presente me permito solicitar a Ud. considerar rectificación a Modificación Presupuestaria N° 19 aprobada en sesión de Concejo del día jueves 8 de agosto del año en curso.

Lo anterior, no implica cambio de fondo a la cuenta considerada que corresponde a "Asignaciones del DL N° 3.551, de 1981", sólo corrige la codificación de acuerdo a lo siguiente:

Donde Dice

21	01	007	001		Asignaciones del DL N° 3.551, de 1981	1.601.000	100.000	1.501.000
----	----	-----	-----	--	---------------------------------------	-----------	---------	-----------

Debe Decir

21	01	001	007	001	Asignaciones del DL N° 3.551, de 1981	1.601.000	100.000	1.501.000
----	----	-----	-----	-----	---------------------------------------	-----------	---------	-----------

Saluda atentamente a Ud.

Patricio Saavedra Muñoz
Director de Rentas Municipales



PSM/EJA
Distribución

- ✓ SECMU
- ✓ DRM
- ✓ Administración Municipal
- ✓ SECPLA
- ✓ DAF
- ✓ Contabilidad y Presupuesto

003522.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Secretaría Municipal

CONCHALI, 09 agosto de 2024

CERTIFICADO



DANIEL BASTIAS FARIAS, Abogado, Secretario Municipal, certifica que en sesión ordinaria de Concejo de fecha 08.08.24, se aprobó por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°19.

I. Municipalidad de Conchalí					30 de julio 2024				
Comité de Hacienda					Modificación Presupuestaria N° 19				
					(M\$)				
Subt.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas	
AUMENTA INGRESOS					106.500				
03	03	002		Saldo Impuesto territorial	864.500	106.500	971.000	1	
DISMINUYE GASTOS					146.000				
21	01	001	001	Sueldo Base	1.437.000	46.000	1.391.000	2	
21	01	007	001	Asignaciones del DL N°3551, de 1981	1.601.000	100.000	1.501.000	3	
AUMENTA GASTOS					252.500				
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Código de trabajo.	56.000	46.000	102.000	4	
21	03	005		Suplencias y Reemplazos	150.000	100.000	250.000	5	
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	263.450	106.500	369.950	6	
1	Se aumenta ingreso, correspondiente a la cuenta saldo impuesto territoriales. Dicho aumento esta dado por el factor promedio de los últimos dos años (2022-2023), además existe un crecimiento en los ingresos de enero julio 2024 en un 20%								
2	Disminuye gasto, Recursos que se toman disponibles porque el presupuesto anual de personal se efectúa considerando la planta completa, y en los hechos permanecen cupos disponibles								
3	Disminuye gastos, Recursos que se toman disponibles porque el presupuesto anual de personal se efectúa considerando la planta completa, y en los hechos permanecen cupos disponibles								
4	Se aumenta gastos, para financiar Personal Médico Gabinete Psicotecnico Licencia de conducir y Código del trabajo temporada piscina diciembre 2024.								
5	Se aumenta gastos, para suplencias .								
6	Se aumenta gasto, Para los funcionarios municipales con beneficios de incentivo al retiro, que son de cargo Municipal.								

I. Municipalidad de Conchalí
Comité de Hacienda

30 de Julio 2024

Modificación Presupuestaria N° 19
(M\$)

Subt.	Ítem	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado	Glosas
AUMENTA INGRESOS						106.500		
03	03	002		Saldo Impuesto territorial	884.500	106.500	971.000	1
DISMINUYE GASTOS							146.000	
21	01	001	001	Sueldo Base	1.437.000	46.000	1.391.000	2
21	01	007	001	Asignaciones del DL N°3551, de 1981	1.601.000	100.000	1.501.000	3
AUMENTA GASTOS							252.500	
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por elCodigo de trabajo.	56.000	46.000	102.000	4
21	03	005		Suplencias y Remplazos	150.000	100.000	250.000	5
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	263.450	106.500	369.950	6

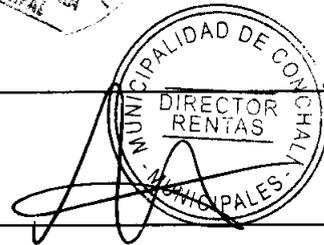
- 1 Se aumenta ingreso, correspondiente a la cuenta saldo Impuesto territorales. Dicho aumento esta dado por el factor promedio de los ultimos dos años (2022-2023), ademas existe un crecimiento en los ingresos de enero julio 2024 en un 20%
- 2 Disminuye gasto, Recursos que se tornan disponibles porque el presuesto anual de personal se efectua considerando la planta completa, y en los hechos permanen cupos disponibles
- 3 Disminuye gastos, Recursos que se tornan disponibles porque el presuesto anual de personal se efectua considerando la planta completa, y en los hechos permanen cupos disponibles
- 4 Se aumenta gastos, para financiar Personal Medico Gabinete Psicotenico Licencia de conducir yCodigo del trabajo temporada piscina diciembre 2024.
- 5 Se aumenta gastos, para suplencias .
- 6 Se aumenta gasto, Para los funcionarios municipales con beneficios de incentivo al retiro, que son de cargo Municipal.

V° B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



V° B° SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

V° B° DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES



V° B° DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTOR (S)
 DIRECC. DE CONTROL

Minuta MP 19

a. Aumenta Ingresos: M\$ 106.500

1. Saldo Impuesto Territorial, M\$ 106.500

Crecimiento estimado en base a los ingresos efectivos del Periodo Enero julio de 2024, respecto a igual periodo año anterior, y a la evolución de los años 2023 y 2022

b. Disminuye Gastos, M\$ 146.500

2. Sueldo Bases, M\$ 46.000

3. Asignaciones del D.L N° 3551, de 1981, M\$ 100.000

Estos recursos se originan del hecho que la planta municipal dispone de cargos que han permanecido vacantes a la fecha. La normativa para la elaboración del presupuesto anual de personal exige que éste se efectúe con la planta completa, independiente de su grado de ocupación.

c. Aumenta Gastos: M\$ 252.500

4. Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo, M\$ 46.000.

Esta cuenta permite financiar personal de la categoría "Código del Trabajo" lo que permite pagar los servicios de:

Personal Médico para el Gabinete Psicotécnico Licencias de conducir y de los trabajadores (M\$19.300)

Personal Temporada piscina (M\$26.700)

Este monto permite cubrir los requerimientos anuales.

5. Suplencias y Reemplazos, M\$ 100.000.

Este requerimiento que se financia en su totalidad con recursos de las cuentas de personal permite suplementar la cuenta hasta el resto del año, en lo atingente a diversos cargos.

6. Desahucios e Indemnizaciones, M\$ 106.500.

Estos recursos permiten cubrir los beneficios de Incentivo al Retiro de los funcionarios que son de cargo Municipal, y que de acuerdo a la normativa deben incorporarse en el Presupuesto Municipal.